

Guía docente de la asignatura

Medicina Legal y Forense II

Fecha última actualización: 12/05/2021

Fecha de aprobación:

Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física:

12/05/2021

Psiquiatría: 12/05/2021

| | | | | | |
|---------------|-----------------------|-----------------|----------------|-------------------------------|-------------|
| Grado | Grado en Criminología | | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | |
| Módulo | Disciplinas Forenses | | Materia | Medicina Legal y Forense II | |
| Curso | 2º | Semestre | 1º | Créditos | 6 |
| | | | | Tipo | Obligatoria |

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Nociones básicas de la Toxicología Forense a lo largo de la Historia.
2. La prueba pericial en Toxicología Forense.
3. Aspectos criminológicos de la intoxicación etílica
4. Intoxicaciones originadas por drogas de abuso: aspectos criminológicos, toxicológicos y sociales.
5. La prueba pericial psiquiátrica: objetivos, indicaciones y técnicas.
6. Imputabilidad; intervención del médico forense.
7. Concepto y Valoración del incapaz.
8. Aspectos Introductorios y conceptuales sobre Salud y Enfermedad Mental.
9. Las Enfermedades mentales como generadoras de alteraciones de conducta y delictividad.
10. las Entrevistas como instrumento de valoración para el diagnóstico y la evolución.
11. Las principales funciones psíquicas susceptibles de alteración. Psicopatología descriptiva y fenomenológica.
12. Los principales síndromes psiquiátricos. Clasificación actual de las enfermedades mentales y criterios para el diagnóstico.
13. Procedimientos para las urgencias: Hospitalizaciones involuntarias e incapacidades.
14. Tratamientos en Psiquiatría: Psicoterapias; farmacológicos, instrumentales y rehabilitadores.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología (Acuerdo Andaluz).
- CG09 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG12 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica (Acuerdo Andaluz).



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Seleccionar datos y elaborar informes para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.(Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).
- CE11 - Aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos sociales (RD 1393/2007, Libro Blanco y Acuerdo Andaluz).
- CE12 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses (Acuerdo andaluz y Libro Blanco).
- CE20 - Capacidad para analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos (Acuerdo Andaluz, RD 1393/2007 y Libro Blanco).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Criminología.
- Comprensión básica de los principales médico-legales en Toxicología Forense y su interés para el criminólogo.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Toxicología forense.
- Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva.
- Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y de seguridad más adecuadas a cada caso.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. Toxicología Forense

1. Concepto y evolución de la toxicología. Toxicología forense. Conceptos de fármaco, medicamento, droga, tóxico y veneno. Clasificación de las sustancias tóxicas. Etiología general de las intoxicaciones. Diagnóstico general de las intoxicaciones.
2. Toma y envío de muestras en los diversos casos de intoxicación para su ulterior envío a los laboratorios con fines analíticos. Legislación. Cadena de custodia de las muestras.
3. Intoxicaciones originadas por el alcohol etílico. Etiología, con especial referencia a su relación con los accidentes de tráfico. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico. Efectos combinados del alcohol con otras drogas.
4. Diagnóstico bioquímico de la intoxicación etílica. Clasificación de las pruebas para la determinación del alcohol etílico y crítica de las mismas. Valoración médico-forense de sus resultados.
5. Marcadores de consumo de alcohol y su interés médico – forense. Marcadores de consumo agudo y crónico. Marcadores de consumo crónico en biofluidos, descripción y valoración de resultados. Marcadores de consumo crónico en pelo, descripción y



- valoración de resultados. Panel asociado de marcadores para el diagnóstico crónico de etanol de interés médico forense.
6. Intoxicaciones medicamentosas. Etiología y clasificación de las mismas. Estudio particular de las intoxicaciones originadas por analgésicos y antitérmicos, con especial referencia a salicilatos y paracetamol. Muerte por «shock» anafiláctico.
 7. Intoxicaciones originadas por psicofármacos. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necropsico. El síndrome neuroléptico maligno. Problemas médico-forenses.
 8. Intoxicaciones originadas por sustancia alucinógenas. Intoxicaciones por anfetaminas y sus derivados de síntesis. Etiología. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necropsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
 9. Intoxicaciones por opiáceos y cocaína. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necropsico. Investigación toxicología y problemas médicos forenses.
 10. Sumisión química. Descripción del fenómeno, sus características y tipos. Impacto del fenómeno en distintos países, datos estadísticos. Sustancias empleadas en sumisión química, descripción y efectos tóxicos. Toma de muestras en estos supuestos. Análisis toxicológico y su valoración. La sumisión química en nuestro Código Penal.
 11. Concepto de dopaje. Dopaje en el deporte. Principales sustancias dopantes, su mecanismo de acción, metabolismo y toxicidad. Diagnóstico clínico y necropsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
 12. Principales aspectos en relación a la analítica de drogas de abuso.

BLOQUE 2. Psiquiatría

1. Introducción y generalidades de la Psiquiatría Forense. Antecedentes históricos.
2. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: la conciencia, funciones cognitivas
3. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: percepción, memoria, pensamiento, afectividad, psicomotricidad, esquema corporal y contacto interpersonal.
4. Informe Pericial Psiquiátrico: Análisis de la imputabilidad, capacidad civil, internamiento psiquiátrico involuntario, medidas de seguridad y reincidencia.
5. La discapacidad intelectual
6. La personalidad y sus trastornos asociados a alteraciones de conducta.
7. Los trastornos neurocognitivos y el síndrome confusional agudo.
8. Trastornos psicóticos (I): esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo.
9. Trastornos psicóticos (II): trastorno delirante, trastorno psicótico breve.
10. Trastornos afectivos (depresión y sus variedades; trastorno bipolar)
11. Trastorno disociativos, trastornos relacionados con estrés grave y otros trastornos psiquiátricos.
12. Trastornos mentales en la infancia y adolescencia.
13. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias.
14. Conductas adictivas: ludopatía, cleptomanía, piromanía, etc.
15. Violencia intrafamiliar: víctimas más comunes (mujeres, niños y ancianos) y tipología de agresores.
16. Terapéutica: farmacoterapias, psicoterapias y técnicas de rehabilitación psicosocial.

PRÁCTICO



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Villanueva Cañadas E (coord.). Medicina legal y toxicología, 7ª ed. Barcelona: Masson, 2018.
- Pastor Bravo M. Psiquiatría forense. Alicante: Publicacions Universitat d'Alacant, 2015.
- Cervilla Ballesteros JA (coord.). Compendio de Psiquiatría, ed. rev. Granada: Editorial Técnica AVICAM, 2020

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.ugr.es/local/dpto_legaltoxicops

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Metodología expositivo-participativa de los contenidos
- MD02 Presentaciones en PowerPoint
- MD03 Lecturas Especializadas
- MD04 Uso de materiales audiovisuales
- MD05 Utilización de plataformas virtuales
- MD06 Uso de Bases de Datos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Contenidos teóricos:

El examen final supondrá el 70% de la calificación final. Consistirá en un examen escrito, de respuestas tipo test o de preguntas abiertas de desarrollo breve. El profesorado se decidirá por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar la asignatura será imprescindible superar el examen escrito (calificación de 5 sobre 10). En caso de suspender solo uno de los bloques, la calificación del bloque superado se guardará hasta la siguiente convocatoria (extraordinaria).

Actividad práctica (y asistencia):

Realización de un trabajo para cada uno de los bloques, y que corresponderá con el 30% restante, consistente en el estudio y análisis de un caso práctico basado en alguno de los temas explicados en teoría.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen escrito (70%): de respuestas tipo o de preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba.

Trabajo (30%) sobre cada una de las partes del temario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Evaluación por incidencias:

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.

